



Red Iglesias y Minería exige libertad inmediata de los líderes comunitarios de Santa Marta y ADES en El Salvador

La Red Iglesias y Minería, entidad continental de instituciones eclesiales y comunidades de fe, expresa su condena y profunda preocupación por la criminalización, persecución y encarcelamiento que sufren los defensores del agua y de la naturaleza en el hermano país El Salvador.

Nos preocupa la intolerancia, el autoritarismo y el incremento peligroso de la represión que el gobierno del presidente Nayib Bukele implementa en contra de líderes ambientalistas.

Desde el 5 de enero de este año, permanecen detenidos 5 líderes comunitarios que junto a sus comunidades se oponen a un proyecto minero, amparados en la Ley que prohíbe la minería metálica en dicho país. Este acto arbitrario e ilegal, condenado nacional e internacionalmente, lamentablemente no es el único.

Este 17 de mayo, ha sido detenido arbitrariamente Manuel Gámez Morales, hijo de la defensora del medio ambiente Vidalina Morales. La captura arbitraria se da en el marco del régimen de excepción y se suma a los diferentes ataques que han sufrido las personas defensoras de derechos humanos y sus familias.

La reciente detención de Manuel Gámez, se da luego que la señora Mary Lawlor, Relatora Especial sobre Defensores de Derechos Humanos de la ONU, expresó su preocupación por las detenciones de líderes ambientalistas de Santa Marta por parte del gobierno salvadoreño.

Hacemos un llamado al gobierno salvadoreño a cesar este tipo de represión a quienes defienden los derechos de la naturaleza y los derechos de las comunidades a vivir en un ambiente sano y saludable.

Llamamos a las organizaciones y movimientos sociales y a la comunidad internacional a sumarse a la campaña por la liberación de los ambientalistas salvadoreños. Que Santa Marta sienta nuestra solidaridad, que siga firme en la defensa del agua y de la vida.

¡Santa Marta no está sola!

¡Libertad INMEDIATA para ambientalistas capturados injusta y arbitrariamente!

¡Cese a la criminalización de la protesta social!

¡Rechazo a la exploración y explotación minera en El Salvador!

¡Que el gobierno cumpla con la Ley de Prohibición de la Minería Metálica en el Salvador!

